

INFORME FINAL
CONTRATO No. 50 DE 2025

1. SERVICIOS Y/O PRODUCTOS EJECUTADOS SEGÚN LAS OBLIGACIONES.

1.1. FEBRERO 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la validación de saldos y el valor de los títulos de depósito judicial para efectos de retomar la gestión de seguimiento y levantamiento de los desembargos dictados en la vigencia 2024	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la validación de saldos y el valor de los títulos de depósito judicial para efectos de retomar la gestión de seguimiento y levantamiento de los desembargos dictados en la vigencia 2024	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la validación de saldos y el valor de los títulos de depósito judicial para efectos de retomar la gestión de seguimiento y levantamiento de los desembargos dictados en la vigencia 2024	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Durante el periodo certificado se realizó la validación de saldos y el valor de los títulos de depósito judicial para efectos de retomar la gestión de seguimiento y levantamiento de los desembargos dictados en la vigencia 2024	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025
--	---	------------

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se generaron radicados, que debieran ser remitidos.	N/A	N/A

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se proyecta la generación de procesos masivos para la emisión de desembargos, embargos, cobros persuasivos, mandamientos de pago y ordenes de seguir con la ejecución.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se acataron las estrategias y directrices definidas por el coordinador para efectos de la ejecución del contrato y del desarrollo de las obligaciones específicas a través del cumplimiento de las obligaciones previamente descritas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/04/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	------------------------------	--

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las arriba descritas.	N/A	N/A

1.2. MARZO 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 338 oficios de cobro persuasivo, 187 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, base de datos para 126 mandamientos de pago y base de datos para 247 ampliaciones de embargos que hasta la fecha han resultado improductivos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 338 oficios de cobro persuasivo, 187 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, base de datos para 126 mandamientos de pago y base de datos para 247 ampliaciones de embargos que hasta la fecha han resultado improductivos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 338 oficios de cobro persuasivo, 187 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, base de datos para 126 mandamientos de pago y base de datos para 247 ampliaciones de embargos que hasta la fecha han resultado improductivos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050	11/04/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	--	--

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 338 oficios de cobro persuasivo, 187 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, base de datos para 126 mandamientos de pago y base de datos para 247 ampliaciones de embargos que hasta la fecha han resultado improductivos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la inclusión de los proyectos en los expedientes virtuales de superargo y se remitieron a la auxiliar administrativa del Grupo para efectos de la inclusión de las piezas en el repositorio de información documental.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 338 oficios de cobro persuasivo, 187 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, base de datos para 126 mandamientos de pago y base de datos para 247 ampliaciones de embargos que hasta la fecha han resultado improductivos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se acataron las estrategias y directrices definidas por el coordinador para efectos de la ejecución del contrato y del desarrollo de las obligaciones específicas a través del cumplimiento de las obligaciones previamente descritas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	------------------------------	--

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	11/04/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignadas obligaciones adicionales a las arriba descritas.	N/A	N/A

1.3. ABRIL 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 150 resoluciones por las cuales se libra mandamiento de pago, 59 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la validación y excusión de los sustanciadores con 901 expedientes contentivos de obligaciones de cartera coactiva.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025
---	---	------------

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 150 resoluciones por las cuales se libra mandamiento de pago, 59 resoluciones de	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la validación y excusión de los sustanciadores con 901 expedientes contentivos de obligaciones de cartera coactiva.	s.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
---	--	--

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 150 resoluciones por las cuales se libra mandamiento de pago, 59 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la validación y excusión de los sustanciadores con 901 expedientes contentivos de obligaciones de cartera coactiva.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 150 resoluciones por las cuales se libra mandamiento de pago, 59 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la validación y excusión de los sustanciadores con 901 expedientes contentivos de obligaciones de cartera coactiva.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	------------------------------	--

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la inclusión de los proyectos en los expedientes virtuales de superargo y se remitieron a la auxiliar administrativa del Grupo para efectos de la inclusión de las piezas en el repositorio de información documental.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 150 resoluciones por las cuales se libra mandamiento de pago, 59 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la validación y excusión de los sustanciadores con 901 expedientes contentivos de obligaciones de cartera coactiva.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se acataron las estrategias y directrices definidas por el coordinador para efectos de la ejecución del contrato y del desarrollo de las obligaciones específicas a través del cumplimiento de las obligaciones previamente descritas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	------------------------------	--

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/05/2025

1.4. MAYO 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 357 resoluciones por las cuales se decretan medidas cautelares de embargo, 81 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la actualización de 744 Resoluciones OSAE en la base general de procesos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 357 resoluciones por las cuales se decretan medidas cautelares de embargo, 81 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la actualización de 744 Resoluciones OSAE en la base general de procesos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 357 resoluciones por las cuales se decretan medidas cautelares de embargo, 81 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la actualización de 744 Resoluciones OSAE en la base general de procesos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 357 resoluciones por las cuales se decretan medidas cautelares de embargo, 81 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la actualización de 744 Resoluciones OSAE en la base general de procesos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la inclusión de los proyectos en los expedientes virtuales de superargo y se remitieron a la auxiliar administrativa del Grupo para efectos de la	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

inclusión de las piezas en el repositorio de información documental.	s.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	--	--

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 357 resoluciones por las cuales se decretan medidas cautelares de embargo, 81 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la actualización de 744 Resoluciones OSAE en la base general de procesos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 357 resoluciones por las cuales se decretan medidas cautelares de embargo, 81 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, se preparó la matriz para la actualización de 744 Resoluciones OSAE en la base general de procesos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025
--	---	------------

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	03/06/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	s.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	--	--

1.5. JUNIO 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 194 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 88 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 194 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 88 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 194 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 88 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 194 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 88 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la inclusión de los proyectos en los expedientes virtuales de superargo y se remitieron a la auxiliar administrativa del Grupo para efectos de la inclusión de las piezas en el repositorio de información documental.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 194 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 88 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 194 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 88 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/07/2025

1.6. JULIO 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	cin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
---	--	--

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	d=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	--	--

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 18 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de mandamiento de pago, 178 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050	01/08/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	--	--

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/08/2025

1.7. AGOSTO 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	s.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
---	--	--

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 11 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 30 resoluciones de embargo, 132 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025
---	---	------------

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/09/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

	s.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
--	--	--

1.8. SEPTIEMBRE 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento. En atención a los procesos masivos a cargo se atendieron las consultas de los abogados en materia de desembargos y comunicaciones.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 6 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo en cantidad de 20 proyectos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/10/2025

1.9. OCTUBRE 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	04/11/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	04/11/2025
---	---	------------

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	04/11/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20co	04/11/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

<p>de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	<p>mpartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63</p>	
--	--	--

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	<p>https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63</p>	04/11/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de</p>	<p>https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63</p>	04/11/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento. Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025	s.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	
---	--	--

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 34 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 44 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento. Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	04/11/2025

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello,

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacion/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacion%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/11/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo en cantidad de 36 proyectos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacion/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacion%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	04/11/2025

1.10. NOVIEMBRE 2025

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025
---	---	------------

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 9 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 352 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, 2001 oficios de circularización previa al reporte al BDME, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025		
--	--	--

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo en cantidad de 56 proyectos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	01/12/2025

1.11. DICIEMBRE 2025 1

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacion/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacion%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 17 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 220 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025		
--	--	--

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo en cantidad de 11 proyectos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	15/12/2025

1.12. DICIEMBRE 2025 2

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 1: Proyectar dentro de los plazos definidos por la ley, como mínimo 100 actuaciones mensuales de impulso procesal que se requieran para la sustanciación e instrumentalización de los procedimientos de cobro asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 2: Atender de manera oportuna los requerimientos de los órganos de control y la respuesta a las solicitudes de los vigilados en procesos de cobro coactivo asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados requerimientos de organismos de control.	N/A	N/A

Obligación N° 3: Dar respuesta a los derechos de petición, solicitudes o requerimientos de usuarios internos y externos asignados, de conformidad con las metas de gestión establecidas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no fueron asignados derechos de petición, solicitudes o requerimientos.	N/A	N/A

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Obligación N° 4: Proyectar las piezas procesales necesarias para la apropiación de los depósitos judiciales allegados a la Superintendencia Nacional de Salud con ocasión de medidas de embargo y constitución de garantías, asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 5: Apoyar al Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva con la proyección de actividades de impulso procesal, actos administrativos y demás documentos inherentes a la gestión asignada a la dependencia.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 6: Diligenciar la base de impulsos masivos, con el fin de proferir actos administrativos de manera masiva y maximizar la gestión del Grupo.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 7: Remitir las piezas procesales y documentos proyectados por los gestores a los funcionarios encargados de la gestión documental del Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva, con el fin de insertar las piezas procesales en los expedientes físicos, virtuales y/o híbridos, conforme a las normas de archivística vigentes.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 8: Apoyar la formulación de estrategias para la ejecución rápida y eficiente de las obligaciones cuyo cobro son de competencia a la Superintendencia Nacional de Salud.

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 9: Informar al supervisor del contrato, la ocurrencia de eventos que impidan la ejecución de las obligaciones a su cargo, de manera inmediata.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Durante el periodo certificado no se evidenciaron eventos que impidan la ejecución de los procesos de cobro.	N/A	N/A

Obligación N° 10: Acatar las estrategias y directrices definidas por el Grupo de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva de la entidad para la gestión y recuperación de cartera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Durante el periodo certificado se realizó la estructuración y validación necesaria para la generación de 7 resoluciones de levantamiento de medidas cautelares, 180 oficios de comunicación de levantamiento de medidas cautelares y/o de embargo, dentro del marco del registro y control de las medidas cautelares y su levantamiento.</p> <p>Para esta actividad se realizó el análisis de la cartera semanal y del reporte de títulos de depósito judicial en contraste con las matrices de</p>	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

medidas cautelares vigentes de 2023, 2024 y 2025		
--	--	--

Obligación N° 11: Entregar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento de cada mensualidad, un informe al supervisor donde se relacionen como mínimo: 1. Detalle de las actuaciones procesales y las actividades desarrolladas, las cuales deben realizarse a través del Aplicativo SuperArgo y/o gestor documental dispuesto para ello, debidamente revisados y/o aprobados. 2. Evidencia de los entregables 3. Balance Financiero

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza la entrega del informe de ejecución que da cuenta del cumplimiento del objeto y las obligaciones específicas.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

Obligación N° 12: Las demás obligaciones que se requieran para el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y que sean inherentes a la naturaleza del presente contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizó la revisión de las piezas procesales remitidas para tal fin a través del sistema Superargo en cantidad de 47 proyectos.	https://supersalud.sharepoint.com/sites/Contratacin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FContratacin%2FDocumentos%20compartidos%2FEVIDENCIAS%20050%20DE%202025&viewid=a39f7463%2D8d77%2D4309%2D8403%2D27bc7bfbbb63	05/01/2026

2. PRINCIPALES LOGROS

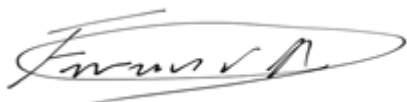
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO	BSFT21
	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VERSIÓN	02
		FECHA	30/12/2024

El proceso de embargos y desembargos, inclusive de vigencias anteriores se mantuvo controlado y actualizado, generando recursos dinerarios para la satisfacción de las obligaciones ejecutadas, gestión de cartera y mitigación de riesgos propios del proceso de cobro.

Se participo con éxito en la gestión de circularización previa al reporte al Boletín de Deudores Morosos del Estado, con un alto porcentaje de efectividad en el envío de comunicaciones electrónicas, tomando como base la información recabada a través de UAE DIAN.

Continúa la consolidación de procesos masivos para la gestión de cartera, logrando mayor cobertura con menor demanda de personal.

Atentamente,



FRANCISCO ALFORD BOJACÁ
Contrato No. **50-2025**